

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones Internas 2024

Descripción de la Evaluación

Nombre de la evaluación	Tipo de evaluación	Fecha de inicio de la evaluación	Fecha de conclusión de la evaluación
Evaluación de Diseño	Interna	5 noviembre, 2024	19 noviembre, 2024

Objetivo General de la evaluación

Evaluar el diseño del Programa, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Objetivos Específicos de la evaluación

Identificar los hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del programa tomando como referencia la documentación normativa y la información disponible sobre la cobertura del mismo.

Metodología de la evaluación

Para realizar la evaluación de Diseño de los programas presupuestarios se analiza la congruencia del diseño del programa, mediante un análisis de gabinete con base en la documentación normativa del programa, así como de la información disponible sobre la cobertura del programa a la fecha de realización de la evaluación, mediante los criterios establecidos en la Nota Metodológica de las Fichas Ejecutivas de Diseño de los Programas presupuestarios.

Identificación del (los) programa(s)

Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	Auditoría Financiera e Inspección y Vigilancia de Obra Pública		
Clave:	SC03		
Ejercicio Evaluado:	2023		
Ente público coordinador del (los) programa(s):	Secretaría de Contraloría y Transparencia		
Poder público al que pertenece:	Ejecutivo	Ámbito gubernamental:	Municipal
Nombre de la dirección y/o área ejecutora del programa:	Dirección de Auditoría		
Nombre y cargo de los servidores públicos encargados:	LD. Maricela Rodríguez Pasten, Secretaria de Contraloría y Transparencia		
Presupuesto asignado	Aprobado	Modificado	Ejercido
	\$2,313,729.00	\$2,531,123.00	\$2,395,686.00

Descripción General del programa

Definición del problema: Las unidades administrativas ejercen ineficientemente los recursos públicos en inobservancia a la normatividad aplicable, asimismo, no llevan a cabo una adecuada rendición de cuentas provocando afectaciones al erario y en consecuencia, desconfianza de la ciudadanía durante el quehacer gubernamental.

Población objetivo: 7 Organismos Públicos Descentralizados y 13 secretarías restantes del Municipio de Pachuca de Soto.

Propuesta de intervención: Vigilar el cumplimiento de leyes, reglamentos y normas durante la captación, administración, ejercicio transparente y rendición de cuentas de los recursos públicos mediante la ejecución de auditorías, revisiones, inspecciones e intervención en los actos de entrega recepción intermedia de las Dependencias y Organismos Descentralizados Municipales.

Objetivo (fin): Fortalecer la normatividad que regula los procesos administrativos y el desempeño de los servidores públicos municipales a fin de transparentar el desempeño de la Administración Pública Municipal.

Descripción del resultado esperado (propósito): Las unidades administrativas ejercen eficientemente los recursos públicos en observancia a la normatividad aplicable, asimismo, llevan a cabo una adecuada rendición de cuentas provocando beneficios al erario y generando confianza en la ciudadanía durante el quehacer gubernamental.

Alineación al PMS, PED, PMD

Plan Nacional de Desarrollo	<input type="checkbox"/>
Plan Estatal de Desarrollo	<input type="checkbox"/>
Plan Municipal de Desarrollo	<input checked="" type="checkbox"/>
Otro (especificar):	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030, Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM)

Elementos Normativos

Padrón de Beneficiarios:	<input type="checkbox"/>
Mecanismos de atención:	<input type="checkbox"/>
Reglas de operación / lineamientos:	<input type="checkbox"/>

Vinculación institucional y programática

Coordinación Institucional	<input checked="" type="checkbox"/>	Es necesario formalizar los procesos de Coordinación Institucional
Coordinación Interinstitucional	<input checked="" type="checkbox"/>	Es necesario formalizar los procesos de Coordinación Interinstitucional
Coordinación Intergubernamental	<input type="checkbox"/>	
Participación Social	<input type="checkbox"/>	

Principales hallazgos

Elemento	Apartado	Valoración	Observaciones
Congruencia del diseño del programa	Justificación de la creación y diseño del programa	35% Deficiente	Si bien existe el diagnóstico del programa, hay deficiencias en el comprensión de la metodología del marco lógico, es recomendable ampliar el diagnóstico, debido a que el problema presentado puede entenderse como una causa de un problema más amplio.
	Identifica a sus poblaciones, así como su padrón de beneficiarios	70% Bueno	Para el caso del programa identifica la población potencial y objetivo como área de enfoque, aunque hay que precisar dicho cambio en el formato, además debe determinar el uso de padrones de beneficiarios

	Analiza la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable	70.00%	Bueno	Hay evidencia de la formulación del programa respecto al Reglamento interior de la Administración Pública.		
Diseño del Programa presupuestario	Diagnóstica del Problema	40%	Deficiente	No se permite identificar con información estadística y cualitativa que permita dimensionar el problema La redacción del problema es limitada, no permite identificar el problema correctamente.		
	Árbol de Problemas	40%	Deficiente	Con la redacción planeada del árbol de problema, existe incongruencia entre las causas respecto a las causas raíz, lo que respecta en los efectos no existe congruencia entre el problema planteado		
	Árbol de Objetivos	40%	Deficiente	Esta relacionado con el el Árbol de problemas, por tanto no existe congruencia entre el fin, los medios y fines		
	Datos del Programa	80%	Muy bueno	Es necesario ampliar la alineación con los objetivos nacionales y estatales.		
	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	40%	Deficiente	Lógica horizontal los medios de verificación carecen de nombre completo del documento, nombre del área generadora, periodicidad que coincida con la frecuencia de medición del indicador y liga a la página de internet. Lógica vertical inconsistencias entre la relación causa-efecto de los niveles de actividades-componentes, componentes-propósito, propósito- fin		
	Fichas de Indicadores (niveles Fin, Propósito, Componente y Actividad)	70%	Bueno	Las metas deben ser Realistas (factibles de alcanzar, Retadoras (que estimulen a alcanzarlas o superarlas), Objetivas (se realizan sobre una base real y apoyadas con hechos)		
Semaforización		<= 49.99%	<= 69.99%	<= 79.99%	<= 89.99%	>= 90.00%
		Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Sobresaliente

Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas	
Fortalezas	Oportunidades
El programa está vinculado al Plan Municipal de Desarrollo.	Rehacer el problema central, una vez se tenga un diagnostico mas amplio Es necesario revisar el árbol de problemas, para justificar las actividades del Programa. Revisar las actividades del programa, para identificar el peso en relación al fin y propósito
Debilidades	Amenazas
No cuenta con información sistematizada Es necesario ampliar el diagnóstico del problema la lógica vertical y horizontal de la matriz tiene inconsistencias	No identifica la alineación con los objetivos nacionales y estatales. El programa carece de normatividad interna para su ejecución (lineamientos de operación). El programa carece de padrón de beneficiarios.

Recomendaciones Generales
<p>Recomendación: Ampliar el diagnóstico general del programa utilizando la metodología del marco lógico, que permita identificar la problemática central o necesidad, identificar la población o área de enfoque, utilizando información estadística y cualitativa que permita dimensionar el problema y describir de manera general las acciones que se hayan realizado.</p> <p>Recomendación: Reestructurar el árbol de problemas y objetivos que permita la definición de causas directas e indirectas y los efectos a partir del problema.</p> <p>Recomendación: Reestructurar el objetivo del programa que permita la correcta vinculación de los medios con la solución del objetivo central.</p> <p>Recomendación: A partir del objetivo central y sus medios determinados determinar y seleccionar los medios más factibles en términos técnicos presupuestales o institucionales, estructurar la selección de alternativas.</p> <p>Recomendación: Revisar la matriz de indicadores que cumpla con los requisitos planteados además de la congruencia en la lógica vertical y horizontal.</p> <p>Recomendación: revisar las fichas de indicadores, deberán cumplir con los requisitos mínimos, poner atención en la unidad de medida, establecer límites o máximos, líneas base y metas.</p> <p>Recomendación: Realizar normativa interna para la implementación del programa (lineamientos/reglas de operación).</p> <p>Recomendación: Realizar padrón de beneficiarios para la entrega de productos/servicios.</p>

Datos de la instancia evaluadora	
Nombre del coordinador de la evaluación:	L. P. y D.R. Francisco Salinas Becerra
Cargo:	Director de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos
Nombre de la institución:	Secretaría de Planeación y Evaluación
Principales colaboradores:	Mtra. Arlette Vite Vega, Coordinadora de Proyectos Estratégicos
Correo:	coord.planeacionpe@gmail.com
Teléfono:	771 71 71 500 ext. 1115

Difusión de la evaluación	
Difusión en Internet de la evaluación:	https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/index.html

Elaboró

 Mtra. Arlette Vite Vega
 Coordinadora de Proyectos Estratégicos

Revisó

 L. P. y D.R. Francisco Salinas Becerra
 Director de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

Autorizó

 Dr. Luis Augusto Oliver Hernández
 Secretario de Planeación y Evaluación